

**INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION**

INFORMACIÓN GENERAL			
Contrato Número:	AÑO CONTRATO	NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARGO DEL SUPERVISOR
9049442	2026	Marcel Camilo Cepeda	Profesional Especializado
Objeto: prestar servicios profesionales a la Subdirección de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior para la atención de las solicitudes de convalidación de títulos de educación superior y los recursos de reposición que le correspondan.			
Nombre del Contratista:	Danitza Magueth Ramos Cendales		
Valor del contrato	Setenta y ocho millones novecientos diez mil cuatrocientos setenta pesos (\$78.910.470).		
Plazo	Hasta el 31 de diciembre de 2026.		
Modificaciones	N/A		

EL PRESENTE INFORME DETALLA LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DE EL CONTRATISTA, DURANTE EL PERIODO DE JULIO DE 2026. POR LO ANTERIOR, DESCRIBO A CONTINUACIÓN EL ESTADO DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)	56,52 %
Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente *Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.	
Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades):	
I. Obligaciones Generales del Contratista	
El contratista indica que ha dado estricto cumplimiento a las obligaciones generales, relacionadas en el contrato.	El contratista cumplió con las obligaciones generales del contrato Si <u>X</u> No <u>__</u>

II. Obligaciones Específicas del Contratista		
Nº	Obligación	Actividades realizadas
1	Verificar las solicitudes de convalidación radicadas a través del sistema CONVALIDA o el sistema dispuesto por el, Ministerio conforme a la asignación realizada.	Descripción del avance: Se realizó la verificación de las solicitudes de convalidación que fueron asignadas durante el mes de julio de 2026, a través de la plataforma Bizagi, correspondiente al sistema CONVALIDA. Entrega producto: Si <u>X</u> No <u>__</u>

**INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION**

		Evidencia verificable: https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/flizarazo_mineducacion_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BF16EC988-535F-4A95-81D9-288249333094%7D&file=Danitza%20Ramos3.xlsx&fromShare=true&action=default&mobileredirect=true
2	Responder solicitudes, peticiones y consultas interpuestas por usuarios y ciudadanía en general relacionadas con el trámite de convalidación de títulos de educación superior.	Descripción del avance: Durante el mes de julio de 2026, se proyectaron los oficios de traslado, a través de los cuales, se requirió a los convalidantes allegar documentos faltantes y/o subsanar requisitos que se presentaron de manera errónea. Entrega producto: Si <u>X</u> No <u> </u> Evidencia verificable: https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/flizarazo_mineducacion_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BF16EC988-535F-4A95-81D9-288249333094%7D&file=Danitza%20Ramos3.xlsx&fromShare=true&action=default&mobileredirect=true
3	Proyectar actos administrativos correspondientes, con arreglo a la normatividad vigente y con fundamento en los sistemas educativos internacionales y criterios aplicables para el caso.	Descripción del avance: Durante el mes de julio de 2026, se proyectaron los actos administrativos de archivo en los casos en los cuales los convalidantes no atendieron de manera adecuada u oportuna los oficios de traslado, así como los que resolvieron negar por razones de ilegalidad. Entrega producto: Si <u>X</u> No <u> </u> Evidencia verificable: https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/flizarazo_mineducacion_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BF16EC988-535F-4A95-81D9-288249333094%7D&file=Danitza%20Ramos3.xlsx&fromShare=true&action=default&mobileredirect=true
4	Estudiar y revisar solicitudes de convalidación, con fundamento en los sistemas de educación de otros países, asignar el criterio aplicable y participar en las salas de evaluación programadas.	Descripción del avance: Se estudiaron y revisaron las solicitudes de convalidación asignadas durante el mes de julio de 2026, esto, con fundamento en los sistemas de educación de otros países y, consecuentemente, se asignó el criterio aplicable para cada caso. Entrega producto: Si <u>X</u> No <u> </u> Evidencia verificable: https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/flizarazo_mineducacion_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BF16EC988-535F-4A95-81D9-288249333094%7D&file=Danitza%20Ramos3.xlsx&fromShare=true&action=default&mobileredirect=true
5	Realizar el análisis y proyectar los actos administrativos que resuelvan recursos de reposición, solicitudes de revocatoria directa y	Descripción del avance: Durante el mes de julio de 2026, no se asignaron tareas relacionadas con el análisis y proyección de actos

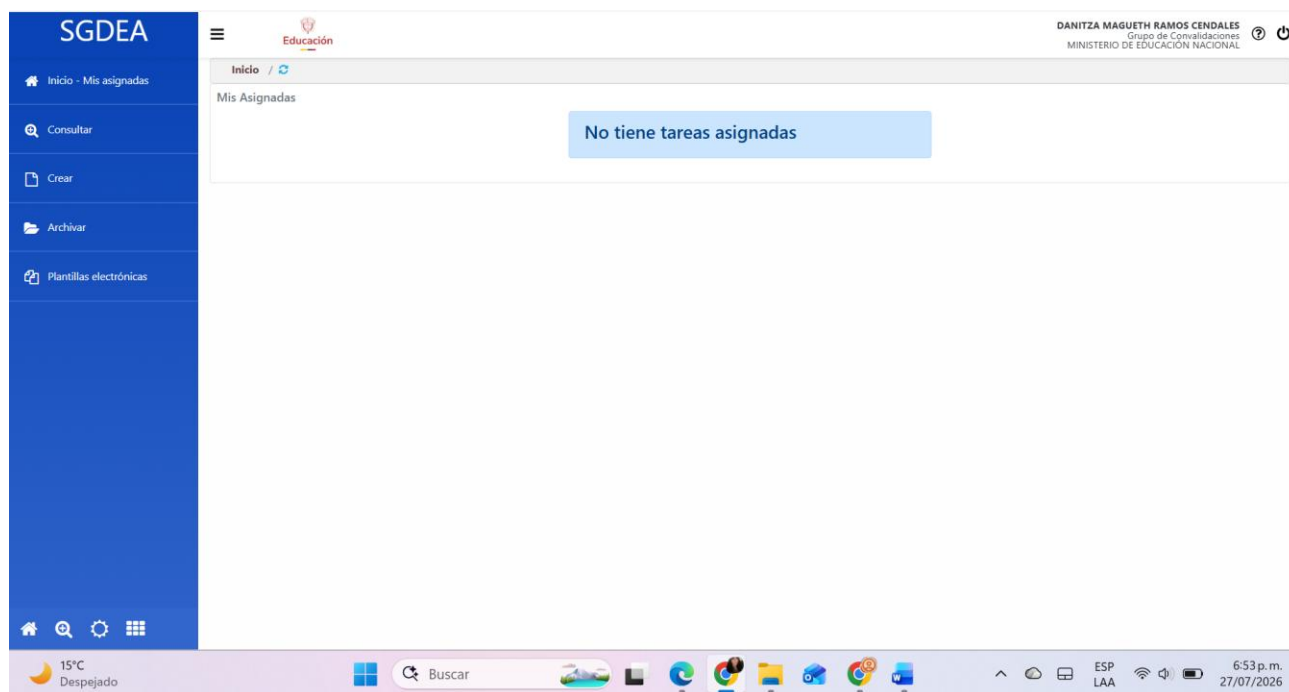
**INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION**

	demás requerimientos radicados por los convalidantes.	administrativos que resuelven recursos de reposición y revocatorias directas. Entrega producto: Si ☐ No ☒ Evidencia verificable: No aplica
6	Realizar las actividades asignadas que contribuyan a las metas de productividad establecidas en el plan mensual del área de convalidaciones de la Subdirección de Aseguramiento de la Calidad y de la Dirección de Calidad para la Educación Superior.	Descripción del avance: Se cumplieron las metas de productividad establecidas en el plan mensual del área de convalidaciones de la Subdirección de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y de la Dirección de Calidad para la Educación Superior. Entrega producto: Si ☒ No ☐ Evidencia verificable: https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/flizarazo_mineducacion_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BF16EC988-535F-4A95-81D9-288249333094%7D&file=Danitza%20Ramos3.xlsx&fromShare=true&action=default&mobileredirect=true
7	Elaborar informes que se soliciten sobre las actividades, procesos y trámites, conforme a las directrices de la Subdirección o del Ministerio de conformidad con la normatividad vigente.	Descripción del avance: Se rindieron todos los informes solicitados sobre las actividades, procesos y trámites, de acuerdo con las directrices de la Subdirección de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior o del Ministerio de Educación Nacional. El presente documento constituye el séptimo informe solicitado, de acuerdo con las directrices de la Subdirección de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. Entrega producto: Si ☒ No ☐ Evidencia verificable: https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/flizarazo_mineducacion_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BF16EC988-535F-4A95-81D9-288249333094%7D&file=Danitza%20Ramos3.xlsx&fromShare=true&action=default&mobileredirect=true

III. Asignaciones en el Sistema de Gestión Documental:

Que el estado de mis asignaciones en el sistema de gestión documental es el siguiente:

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION



Estado	No.	Observación
A tiempo	0	N/A
Para vencerse	0	N/A
Vencido	0	N/A

IV. Declaraciones

EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el respectivo período y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para este mes, corresponden a los que legamente debe efectuar con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

El presente informe es anexado en la plataforma SECOP II, y el mismo es autenticado con la remisión desde el usuario del contratista, de acuerdo con lo establecido en la ley 527 de 1999. Para ser aprobado por el respectivo supervisor en dicha plataforma.